



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Jueves 16 de Enero de 2020

NÚM. 26

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
LAGUNILLAS, MICHOACÁN

INFORME FINAL DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DEL RAMO 33
(FAISMDF Y FORTAMUN) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019



Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.)
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

MICHOACÁN
— Está en ti —

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,
C.P. 58099, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33, APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO C) Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN; INFORMA A LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO III), DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACÁN										CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019						
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN*	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			CONVENIDO		FEDERAL			
											ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-DF		
2	LAGUNILLAS	BAJO	DYA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN LA CALLE CALZADA DE LOS DEPORTES AMPLIACIÓN NUEVA Y PRIVADA	CONTRATO	326.5	ML	20	\$ 449,999.98						\$ 449,999.98	
3	LAGUNILLAS	BAJO	PRODIM	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN	1	PROYECTO	5506	\$ 121,500.00						\$ 121,500.00	
4	LAGUNILLAS	BAJO	GI	GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACIÓN	1	PROYECTO	3620	\$ 39,729.52						\$ 39,729.52	
5	PASTORES, OJO DE AGUA, LAS PILAS, LA CAJA, HUATZANGUIO, FONTEZUELAS, EL ROMERAL	BAJO	VIV	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES	CONTRATO	83	PZA	330	\$ 449,999.98						\$ 449,999.98	
6	LA YERBABUENA VIEJA	MEDIO	AP	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA YERBABUENA VIEJA	CONTRATO	180	ML	20	\$ 299,928.82						\$ 299,928.82	
7	HUATZANGUIO	ALTO	OP	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO	CONTRATO	1100	ML	100	\$ 449,547.56						\$ 449,547.56	
9	HUATZANGUIO	ALTO	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE DEL TEMPLO EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO	CONTRATO	12	POSTE	100	\$ 449,188.86						\$ 449,188.86	
10	LAS PILAS	ALTO	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS	CONTRATO	7	POSTE	120	\$ 448,191.29						\$ 448,191.29	
11	FONTEZUELAS	ALTO	AP	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE PRIVADA DE BENITO JUAREZ	CONTRATO	150	ML	20	\$ 369,880.52						\$ 369,880.52	
12	PASTORES	ALTO	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	3	POSTES	20	\$ 229,857.43						\$ 229,857.43	
13	FONTEZUELAS	ALTO	OP	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD DE FONTEZUELAS	CONTRATO	1100	ML	50	\$ 449,394.21						\$ 449,394.21	
14	FONTEZUELAS	ALTO	DYA	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	CONTRATO	305	ML	50	\$ 319,972.46						\$ 319,972.46	
16	DE AGUA DE PASTO	ALTO	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE DENOMINADA "UNIDAD DEPORTIVA" SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	6	POSTE	60	\$ 199,223.27						\$ 199,223.27	
18	LAGUNILLAS	BAJO	DYA	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LAS CALLES ISMAEL PONCE Y FRANCISCO VILLA	CONTRATO	487	ML	150	\$ 467,514.08						\$ 467,514.08	
19	LAGUNILLAS	BAJO	DYA	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL EN LA CALLE FERROCARRILES	CONTRATO	347	ML	200	\$ 359,693.77						\$ 359,693.77	
20	LAGUNILLAS	BAJO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICHOACÁN	CONTRATO	400	PZAS	5506	\$ 1,325,996.00	\$ 625,996.00					\$ 700,000.00	
21	LAGUNILLAS	BAJO	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREA EN LAS CALLES PRIVADA LOS JAZMINES Y PRIVADA SAN ANTONIO, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	CONTRATO	4	POSTE	80	\$ 149,169.01						\$ 149,169.01	
24	LA CAJA	ALTO	ED	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL COORDINADA "REDENCIÓN", EN LA LOCALIDAD DE LA CAJA, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.	CONTRATO	330.21	M2	130	\$ 136,887.82						\$ 136,887.82	
26	ROMERAL	BAJO	ED	REHABILITACIÓN EN BANDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA EDUCACIÓN Y PATRIA EN LA LOCALIDAD DEL ROMERAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	8	ML	30	\$ 809.30						\$ 809.30	
TOTAL:									\$ 6,716,483.88	\$ 625,996.00	\$ -	\$ -	\$ 6,090,487.88	\$ -	\$ -	\$ -



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33, APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO C) Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN; INFORMA A LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO IV), DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL SIDEACG	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	
10000	LAGUNILLAS	SERVICIOS PERSONALES	1,657,931.64	1,657,931.64	-	INFORME	4	PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
20000	LAGUNILLAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	420,712.82	420,712.82	-	INFORME	4	PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
30000	LAGUNILLAS	SERVICIOS GENERALES	1,389,468.41	1,389,468.41	-	INFORME	4	PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
5000	LAGUNILLAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	180,000.00	180,000.00	-	INFORME	4	PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
90000	LAGUNILLAS	DEUDA PÚBLICA	142,956.13	142,956.13	-	INFORME	4	PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
TOTAL			\$ 3,791,069.00	\$ 3,791,069.00	\$ -					